

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0837

SALTA, 13 JUN 2017

Expediente Nº 10.011/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

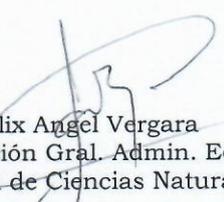
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados para la publicación de concurso docentes, obrantes en fs. 1, 3, 5, 14, 16, 21, 28 y 30 por la suma total de Pesos veintidós mil setecientos veintisiete con sesenta y cuatro centavos (\$ 22.727,64).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto a los fondos anticipados para Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales